INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS



BOLETIN INTERNO

Nº 31

Noviembre

BUENOS AIRES

1972

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS
Fundado el 10 de noviembre de 1940
Sede provisoria: Av. Santa Fé 750-Círculo Militar
BUENOS AIRES

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE BALVANERA
(continuación)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

El gran aumento demográfico producido en Buenos Aires, y por ende en la parroquia de Balvanera durante la segunda mitad del siglo pasado, trasuntado a través de los libros de partidas sacramentales y aludido repetidas veces en nuestras notas anteriores, fue técnicamente estudiado a partir de 1869, pues como bien dice ALBERTO B. MARTINEZ, en ese año "se inicia la era verdaderamente estadística del país, levantándose un censo general de la república".

Y en orden a demografía emigratoria, cabe pensar que con relación a períodos anteriores al que vamos tratando, como pudo ser el de ROSAS por ejemplo, sería necesario emprender un estuadio profundo y objetivo, aún no realizado con acabados alcances, que nos permita formar un criterio cabal. Lo relatado por el viajero británico Guillermo MAC CANN, autor de dos trabajos sobre nuestras tierras (el primero aparecido en 1846 y el segundo en 1852), lo afirmado por el después Canónigo Honorario ANTONIO DOMINGO FAHY, a la sazón Delegado del Arzobispo de Dublín, en la "GACETA MERCANTIL", en 1849 y lo que surge de la consulta de los libros parroquiales, como los de Balvanera, son testimonios que merecen ser analizados en un estudio sobre la emigración extranjera que arribó a estas playas.

Sobre el período de RIVADAVIA, aún más anterior (tercera década del siglo XIX), se han publicado en materia emigratoria estadísticas y comentarios, destacándose el aumento de los extranjeros en Buenos Aires.

Pero volvamos a la época posterior a Caseros, en que la corriente emigratoria indudablemente se acrecentó y veamos la concordancia existente con lo acusado por los libros parroquiales de Balvanera, dentro del ámbito de sus alcances, con las cifras generales de las estadísticas del país, que reprodujo ALBERTO B. MARTINEZ, en su documentada "Historia demográfica de Buenos Aires". Desde 1854 hasta 1879 inclusive, las cifras indicadas son las siguientes, según expresa textualmente el autor citado, cuyas referencias transcribimos: "En 1854, en el segundo semes

tre, penetraron 2524 hombres; en 1855, 5912; en 1856, 4672; en 1857, 4951; en 1858, 4658, y en 1859, 4735; en los 6 años, 27.452 inmigrantes; más, muchísimo más que los que habían venido en dos siglos de vida colonial.

"En la década formada por los años 1860 á 1869, el número de inmigrantes arribados por vía directa de ultramar y por la de Montevideo se eleva a 150.440; en la década de 1870 a 1879, llega a 450.015;..."

Indudablemente esta progresión emigratoria y demográfica, quedó reflejada en los libros sacramentales de las parroquias porteñas, y especialmente en los de una jurisdicción tan extensa y de características sociales y geográficas tan heterogéneas como la de Balvanera, cuyo archivo eclesiástico continuaremos comentando en nuestras notas posteriores.

(Continuará)

NOTICIAS SOBRE EL APORTE FRANCES A NUESTRA INTEGRACION FAMILIAR

(Primera Serie-Continuación)

por Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS

BERGEIRE, Juan Bautista. - natural de Francia; casó con Bernabela Villagrán, natural de Tucumán. Hijos: 1) Juan Bautista, nacido en Tucumán en 1834; casó el 24.9.1864 en ésta con Mercedes Gache y Espinosa, nacida en Córdoba en 1838, hija legítima de Pedro Gache y de Felipa Espinosa; 2) Federico, casó en ésta el 24.6.1884 con Lola Rual, nacida en 1868, e hija legítima de Mariano Rual y de Lola Linares.

BERNETZ Manuel. - Nació en el Delfinado por 1815. Establecido en Buenos Aires por 1835, casó por 1840 con Petrona Silva. Hijos: 1) Patricio, nacido en 1844; casó en 1870 con Petrona Lugones; 2) Leopoldina, nacida en 1846, casada con Nicanor Larrain; 3) Estanislao, nacido en 1848; casó el 17.2.1872 con Elvira Pacheco Pavia, c. s.; 4) Cayetano, nacido en 1850; casó por 1882 con Vicenta Jofré Blanco, c. s.

BETBEDER, Santiago: Nacido en los Bajos Prineos por 1830; se radicó en Mercedes (San Luis) donde casó por 1858 con Rosario Lucero; Hijos: 1) Onofre, nacido en Mercedes el 12.6.1860; almirante, Ministro de Marina; fallecido en Nuva York el 24.1.1915; había casado en Buenos Aires el 14.9.1902 con Isabel de Avellaneda Garmendia, fallecida el 11.2.1931; c. s.

BIDART, Juan Bautista. - Nacido en los Bajos Pirineos por 1840; radicado en Buenos Aires alrededor de 1855, casó aquí en 1858 con María Lafourcade; Hijos: 1) María, nacida en 1860 y fallecida el 23.5.1941; había casado el 21.5.1879 con Alejandro Astoul Iguan; 2) Gustavo, nacido el 24.6.1862 y fallecido el 3.7.1862; 3) Ana, nacida en 1864 y fallecida el 20.1.1923, casada con Eduardo Astoul Desseim; 4) María Luisa Juana, nacida el 6.6.1866, casada el 14.5.1887 con Pedro Pardo Ormaechea; 5) juan Bautista Carlos, enacido el 23.10.1867, hacendado; casado el 2.6.1890 con Juana Malbrán Vedoya.

BIDAU, Eduardo. - Nacido en los Bajos Pirineos por 1829; hijo legítimo de Eduardo Bidau y de Victoria Lafón; se radicó en Buenos Aires donde casó el 28.5.1859 con Antonia Goya y Aspilcueta; hijos: 1) Eduardo Luis, nacido en 1861; abogado, catedrático de la Facultad de Derecho, fallecido el 23.2.1921; casado el 4.12.1893 con Angela Lastra y Quirno, c. s.; 2) José Antonio, nacido en 1863 y fallecido el 7.7.1932, había casado el 12.11.1894 con Margarita Noceti y Cadelago; c. s.; José Luis, nacido el 2.1.11866; 4) Julia, nacida en 1868; 5) Manuel, nacido en 1870.

BIOY, Juan Bautista. - Nacido en los Bajos Pirineos por 1825, se radicó en Buenos Aires, donde casó por 1855 con Matilde Domecq. Hijos: 1) Juan Bautista, nacido por 1858, casó por 1880 con Margarita Lanausse y Cazenave; 2) Javier, nacido por 1862, casó el 4. 4. 1904 con Isabel Lanusse y Fernández; 3) Luisa, nacida por 1865, casó el 1. 2. 1889 con Pedro Cazenave; 4) Marcelina Virginia, nacida por 1870, casó coN Juan José Lemos y Villanueva; 5) Enrique, nacido por 1873; 6) Antonio, nacido por 1876; 7) Adolfo, nacido el 27. 7. 1882, abogado, Ministro de Relaciones Exteriores, casado el 10. 10. 1913 con Marta Casares Lynch, c. s. ; 8) Clemente Augusto, nacido por 1884, casó el 15. 10. 1927 con Nina Gorostiaga Iramain, c. s.

BLOU (o BLOR), Carlos José. - Censado el 10. 10. 1804; natural de la Villa de Boisette, cerca de París; católic8; 40 años; casado en París; Fabricante de Marquetas y Velas de cebo; "una casa propia que tiene en cía. de Dn. Juan Barbarín donde se halla dha, fábrica por cuenta misma sociedad, con 6 esclavos y algs fondos para este giro (en parte)". $ 4. 000 más o menos, cubiertas deudas pasivas. "Bino a esta ciudad en Compañía del Sor. Conde de Liniers a establecer con RL permiso una Fábrica de Pastillas de Substancias, la qual habiendo cesado, se aplicó al indicado exercicio de las Marquetas de Cebo".

BROYSAN, Juan Bautista. - Censado en 1809; "con Almazen de Suelas, y otro compañeros, ambos Franzs, solteros".

BOMBAL, Juan. - Natural de Limoges donde nación por 1720; casó en Buenos Aires por 1745 con María Sastre y Lynch; Hijos: 1) Juan, nacido por 1750; Teniente en Mendoza en 1783 donde casó el 26. 9. 1779 con Isabel Valenzuela, hija legítima de Juan Nicolás Valenzuela y de Clemencia Cecilia Medina, c. s.

BORDES, Juan Pedro. - Nació en Bajos Pirineos por 1830; hijo legítimo de Bautista Bordes y de Ana Aria. Hacendado, pasó al Río de la Plata por 1850 y casó en Avellaneda el 10. 2. 1857 con Ana Irazoist, natural de Francia, nacida por 1836, e hija legítima de Vicente Irazoist y de María Noguet. Hijos: 1) Juan, nacido en Avellaneda el 14. 1. 1867; casó en General Lavalle el 4. 9. 1906 con María Luisa Iriarte, hija legítima de Bernardo Iriarte y de María Goyeche. Murió en General Lavalle el 24. 8. 1909, c. s. ; 2(Alejandro, nacido en Magdalena el 4. 12. 1872 y fallecido en La Plata el 28. 6. 1959, soltero.

BOUREL, Francisco. - Natural de Francia; casado con Encarnación Aquino; fallecido antes de 1885; hijos: 1) Francisco, nacido por 1849 Periodista; casó primero con Dominga Rossio, y segundo, el 22. 7. 1885 con Concepción Porcel de Peralta y Arriola, nacida en 1860 y viuda de Celedonio Gar; hija legítima de Manuel y de Adelina Arriola Pacheco, difuntos.

BOUTIN, Don José. - Censado en 1807; de 23 años; casado; con Pulpería; "sirve en los Viscaínos"; censado en 1809 "y en el tpo. qe. vino Witelock, servía en el Cuerpo de Biscaínos".

BRUNE, Pedro. - Llegó con su esposa, Rosa Brune, en su barco, de la Martinica, el que se perdió en Montevideo en 1803. Censado en 1809; Se fué en 1805 a Norte América y en 1809 aún no tenía razón su esposa; vivía ésta en esa fecha en un "Quarto Zaguan de Dn. Igno. Taibo, con una hijita de 5 años, de conducta y trato muy honesto al parecer y según me he informado".

BRUSAIN, Juan Bautista. - Censado el 10. 10. 1804; natural de Francia; soltero; católico; curtidor; habilitado por D. Domingo Andriola; censado en 1807, de 28 años, con almacén.

(continuará)

LOS RAMALLO

(continuación)

por Arturo RICHIERI

Cien años después de haber llegado a Córdoba del Tucumán don Blas RAMALLO, arriba al Río de la Plata, procedente de Galicia (España) don VICENTE FLORES RAMALLO, quien es tronco de una distinguida familia de este apellido, cuyo enlace con la de aquél, no he podido establecer.

I. - VICENTE FLORES RAMALLO que firmaba VICENTE RAMALLO, era, en el año 1750, contramaestre de un barco de propiedad de don Miguel Gerónimo Ruiz. Había nacido en Galicia en 1704, según se deduce de los datos que figuran en el Padrón de Buenos Aires, realizado en Septiembre de 1744 (T. X. pág. 365) y en donde con Vicente Ramallo, de 40 años, aparece casado con doña Antonia García de Orcajo y con tres hijos: ROQUE de 10 años, JUAN de 2 años, y MARIA TERESA de meses. Doña ANTONIA GARCIA DE ORCAJO, hija de don N. GARCIA DE ORCAXO y de doña JUANA FERREIRA DE BRACAMONTE, había nacido en Buenos Aires, alrededor de 1713 y casado en la Catdral de Buenos Aires el 19 de Julio de 1733 con don VICENTE RAMALLO (arch. de la Iglesia de la Merced, T. IV. Fol. 410. Matr.), el que fallece en Puerto Rico en el año 1750. Son los padres de los RAMALLO y GARCIA de ORCAJO:

1o. - ROQUE JACINTO RAMALLO y GARCIA de ORCAJO, sigue en II.

2o. - FRANCISCA JAVIERA RAMALLO y GARCIA de ORCAJO, bautizada el 3 de Marzo de 1736 de 5 días, en la Iglesia Catedral (Iglesia de la Merced, Libro IX de Baut. Fol. 310).

3o. - TOMASA RAMALLO y GARCIA de ORCAJO, bautizada de 5 días en la Iglesia Catedral, el 25 de Diciembre de 1738. Partida archivada en la iglesia de la Merced en el Libro de Baut. IX, Fol. 418).

4o. - VICENTE RAMALLO y GARCIA de ORCAJO, bautizado en la iglesia Catedral el 20 de Noviembre de 1740, de 7 días (Libro IX de Baut. de la Iglesia de la Merced, Fol. 488).

5o. - JUAN JOSE BAUTISTA RAMALLO y GARCIA de ORCAJO, bautizado en la Iglesia Catedral el 25 de Junio de 1742, de dos días (L. IX. Fo. 544).

6o. - MARIA TERESA RAMALLO y GARCIA de ORCAJO, nacida en 1744. Contrajo matrimonio en la ciudad de Montevideo en 1763 con don JOAQUIN PABLO de VEDIA y la QUADRA, fundador del linaje de los VEDIA en el Río de la Plata, a donde había llegado en el año 1761 como oficial de la expedición que contra los portugueses comandaba el entonces Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, don Pedro de Cevallos. De este matrimonio nació en Montevideo, en 1765 don LORENZO ANTONIO de VEDIA y RAMALLO que pasó a radicarse en Valmaseda donde casó con doña Magdalena de Goosens y Ponce de León, emparentada con el distinguido marino español don Diego de Alvear y Ponce de León, padre del prócer argentino general don Carlos de Alvear; y NICOLAS de VEDIA y RAMALLO, general y prócer de nuestra independencia, nacido también en Montevideo, el 17 de Enero de 1771 y que falleció en su ciudad natal a los 81 años de edad, el 3 de Diciembre de 1852. El general don NICOLAS de VEDIA y RAMALLO que casó con doña MANUELA JOSEFA PEREZ PAGOLA fue el padre de doña DELFINA MARIA LUISA de VEDIA y PEREZ PAGOLA, nacida en Buenos Aires y en la parroquia de la Merced el 12 de diciembre de 1819, esposa del general don Bartolomé MITRE, y de cuya ascendencia, el miembro de Número del Instituto de Ciencias Genealógicas don Jorge de Durañona y Vedia realizó un interesante y exhaustivo estudio que se publicó el número 11 de la Revista "Genealogía", en el

año 1955, al cual me remito. Además de doña DELFINA, el general Nicolás de VEDIA y RAMALLO, tuvo los siguientes hijos, todos militares: JOAQUIN FELIPE de VEDIA coronel Mayor que murió heroicamente en la sangrienta jornada de Arroyo Grande, el 6 de Diciembre de 1842; ENRIQUE de VEDIA, capitán, que cayó durante el Sitio de Montevideo y en el motín del 1o. de Abril de 1846; JOSE JOAQUIN de VEDIA, coronel Mayor, ayudante del general Paz en la campaña del año 40; MARIANO de VEDIA, teniente coronel de Artillería; y JULIO de VEDIA, general, guerrero del Paraguay y dos veces director del Colegio Militar.

II. - ROQUE JACINTO RAMALLO y GARCIA de ORCAJO, fue bautizado en la Catedral el 9 de Agosto de 1734, de 4 días (Libro de Baut. Iglesia de la Merced No. IX, Fol. 216). Falleció en Buenos Aires el 30 de Septiembre de 1817. Contrajo matrimonio en la Iglesia de Montserrat, el 12 de Septiembre de 1778 con doña ISABEL URQUIZA. Prestó servicios durante más de 30 años en las oficinas de la Real Hacienda. Padres de los RAMALLO y URQUIZA:

1o. - ESTEBAN JUSTO RAMALLO y URQUIZA, bautizado de dos días, el 4 de Septiembre de 1779 en la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat (Libro I de Baut. Fol. 230).

2o. - HILARIO JOSE RAMALLO y URQUIZA, sigue en III.

3o. - VICENTE de la CRUZ RAMALLO y URZUIA, nacido el 14 de Septiembre de 1790 y bautizado en la Catedral (Libro XVI de Baut. Fol. 290 v. Arch. de la Merced).

4o. - ROSA JOSEFA VICENTA ESTANISLADA RAMALLO y URZUIAA, nacida el 4 de Septiembre de 1792 y bautizada en la Catedral (Libro XVII de baut. Fol. 89. Archivo de la Merced).

5o. - NICASIO RAMALLO y URQUIZA, sigue en III a.

6o. - PEDRO CRISOLOGO JOSEPH de la CONCEPCION RAMALLO y URQUIZA, nacido el 5 de diciembre de 1796, sigue en III b.

7o. - MANUEL JOSEPH RAMALLO y URQUIZA, nacido el 24 de Mayo de 1799 y bautizado en la Catedral. Falleció el 13 de Abril de 1805 (Libro II de Defunciones, Fol. 41, Archivo de la Merced).

8o. - Inés de JESUS MARIA y JOSEPH RAMALLO y URQUIZA, nacida el 21 de Enero de 1802 (Libro XX de Baut. Fol. 22 Archivo de la Merced) y fallecida el 16 de Julio de 1805.

9o. - HILARIA JOSEFA DEL CARMEN RAMALLO y URQUIZA, nacida el 15 y bautizada el 16 de Marzo de 1804 (Libro XX de Baut. Fol. 146 v. Arch. de la Merced), falleciendo el 22 de Marzo del mismo año.

(Continuará)

CATALOGO DE OBRAS HERALDICO-GENEALOGICAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
(Conclusión)

por Bernardo P. LOZIER ALMAZAN

U:

Nobiliario de los Conquistadores de Indias.
Uhagon, Francaisco R. 102. 502

El Sentido de la Tradición.
Urdaneta, Ramón. [illegible]0. 135

Ensayo Genealógico de la Familia [illegible]iiza. Rama de don José Narcido de Urquiza y Alzaga.
Urquiza, Eduardo de [illegible]8. 411

The Usher-Walsh. Family Album.
Usher 519. 602

V:

La Cuna de Jorge Isaacs.
Valencia, Reinaldo 289. 536

Arbol Genealógico del Padre José Trinidad Reyes.
Vallecille, Carlos A. 519. 669

Arbol Genealógico del Padre José Trinidad Reyes
Vallecille, Carlos A. 521. 475

Los Orígenes de las familias Chilenas
Vicuña Mackenna, B. 142. 024 (3 vols.)

A History of the Victor Family of Schwalenberg, Lippe
Victor, A. O. 333. 398

Nobilia Rehia Portugueza (1727)
Villas Boas e Sanpayo, Antonio de 234. 106

Escudos y marcas tipográficas de los impresores en España
Vindel, Francisco 245. 038

El Río de la Sangre
Viton, Alfredo 341. 691

Les dessinateurs neerlandais d'ex-libris
Vorsterman, van Oijem 158. 000

Malte et l'Ardre de Malte.
Vuillier, Gastón 30. 039

W:

The John Woodman Higgins Armory
Woodman Higgins, John 344. 735

Weil-De Veil. A Genealogy
Weil Ernest B. 338. 621

Tableau Genealogique de la famille Bathory
Werner, Maurice 330. 642

Peerage, Baronetage, Knightage And Companionage, for year 1908.
Whitaker 186. 408

Notices Genealogiques
Wollmont de Brumagne, Henry de. 252. 904 (5 vols.)

Z:

Manual de Genealogie et de chronologie pour l'histoire de l'Islam.
Zambaur, E. de 88f

Los Zambrana
Zambrana, Malleen 327. 642 (6 vols.)

NOTA: Este catálogo de obras heráldico-genealógicas es probablemente susceptible de una mayor ampliación, mediante la consulta de los ficheros que agrupan las obras registradas bajo los rubros "Sección Especial" o "Reservados", que nuestra Biblioteca Nacional también custodia, y que será tarea que próximamente realizaremos.

-FIN-

BREVE HISTORIA DE LOS NUEVE HERMANOS VON DER HEYDE-MAYER

(Continuación)

por Walter SCHLATTER von der HEYDE

VI. - Eugen:

Eugen von der Heyde Meyer, nace en julio de 1843. Terminados sus estudios y su aprendizaje comercial, se emplea en una casa de comercio de Hamburgo, "C. Rhode y Cía. ", para trabajar en la ciudad de Yokohama (Japón). Después de ocho años de ausencia vuelve a Bremen, a ver a sus padres, y se compromete y se casa en 1871 con Augusta Schüneman Eggers, sobrina de su cuñada Adelheid Eggers, casada con su hermano mayor, Ferdinand. Augusta tiene al casarse 17 años. Enseguida, retorna al Japón. En Yokohama es pequeña la colonia europea y la nueva pareja se hace pronto de muchas amistades alemanas e inglesas. Después de años de mucho e inteligente trabajo, Eugen se incorpora como socio a "C. Rohde y Cía. ". Como tal tiene que turnarse con los otros socios y estar cinco años en el Japón, después de otros cinco en Alemania. Tiene entonces su oficina en Bremen, y es a la vez cónsul del Japón. Al tocarle nuevamente el turno para volver a Yokohama no le agrada la idea y en 1892 se retira de la firma. Posee una buena renta, atiende el consulado y alquila una hermosa residencia veraniega, a orillas del pequeño río Lesum, afluente del Weser, paraje agradable, muy cerano a Bremen, donde las familias pudientes poseen sus residencias de verano. Los cónsules de otros Estados de Europa, de Sud-América o de Asia, tienen la costumbre de izar los domingos y los días que están en la casa la bandera del país que representan. Entre ellas, flameaba la del Japón en el chalet de Eugen.

Eugen y Augusta tienen una sola hija, Antonia, que nace el 9 de junio de 1872. Yo tuve la suerte de conocerla una vez que sus padres estuvieron en Bremen. Al poco tiempo de regresar con sus padres a Yokohama, enferma y muere. Tenía 15 años y quedó sepultada en el Japón. No recuerdo la causa de su muerte, aunque pienso que pudo ser el tifus. Fue un golpe muy duro para sus padres. La tía Augusta quería mucho a mi hermana Otialia y le propuso adoptarla como hija, pero Otilia no aceptó por no abandonar a su padre.

Eugen vive después en una casa elegante en un barrio aristocrático de Bremen atendiendo el consulado hasta su muerte el 21 de marzo de 1898. Le falló el corazón. Su viuda Augusta siguió viviendo en su hermosa casa. En ella se celebra la boda de Otilia Schlatter en 1904.

Después de la guerra mundial, que termina en 1918, la vende tía Augusta, forzada por las dificultades financieras que provoca la inflación y la pérdida de su fortuna. Esta se componía de valores como títulos del Estado, acciones, etc. Cayó en la pobreza. Por suerte sus sobrinos, propietarios del diario de mayor tiraje en la ciudad "Bremen Hichrichten", que había sido de sus padres, le pasaban una mensualidad para subvenir a sus necesidades. Fallece en 1933, a la edad de ochenta añjos.

VII. - Eduard:

Nace el 12 de marzo de 1849. Una vez terminados sus estudios secundarios en Bremen y su aprendizaje comercial, emigra en 1873 a Singapure, llamado por su hermano Ferdinand. Allí trabaja en la misma firma que aquél, es decir en "Behn, Meyer y Cía. " "a la cual se incorpora más adelante también su hermano menor Oskar. Después de algunos años, renuncia y se embarca, entonces, para Sorobaya, en la Isla de Java, posesión holandesa, donde ingresa a una importante casa inglesa. Como sus hermanos, llega a ser socio industrial, junior partner. Más tarde se le nombra cónsul de Alemania.

Después de algunos años se traslada a Alemania radicándose en Frankfurt. Allí se asocia a una joyería y casa en 1882 con la hija del socio, Susana Weisner.

Tiene comercialmente mucha suerte. Se traslada luego a Berlín y monta una fábrica de artefactos y materiales para instalaciones eléctricas. En Berlín nacen sus tres hijos: Ferdinand, el 29 de febrero de 1883, Eugen, el 17 de mayo de 1885 y Emma, en 1890.

En 1907 celebra Eduardo sus bodas de plata, asistiendo a la fiesta toda la familia, lo hace en el hermoso pueblo Friedrichsrode, en Turingia, donde pasaba anualmente sus vacaciones.

En los últimos años de su vida sufre del corazón y fallece el 22 de diciembre de 1910.

Su viuda "Tante Hanna", como ella misma se llamaba, lo siguió a la tumba en 1917, durante la guerra mundial, a consecuencia de lasinevitables angustias y penurias.

VIII. - Theodor:

Theodor, nace el 6 de noviembre de 1851. Una vez terminados sus estudios y su aprendizaje comercial en Bremen, lo llama su hermano Carlos para trabajar en su casa de comercio en Islay (Perú). Tiene 21 años. Allí está cuatro o cinco años con su hermano. Viven grandemente. Dan algunas fiestas, contratan en Arequipa bandas de música, que debían cruzar altas montañas y desiertos inhóspitos para llegar hasta Islay. Después de la contrarevolución que sufre el concuñado de su hermano Carlos, el presidente Prado,tiene Teodoro que abandonar también elPerú.

Teodoro reside unos años en el Sur, en Talcahuano, un puerto importante, y viaja a Alemania en 1884 para visitar a su madre y sus hermanos.

Theodor había pasado sus meses en Alemania como soltero. Sus hermanos sugirieron que se comprometiera con alguna muchacha de familia conocida pero al despedirse sacó del bolsillo un anillo de compromiso y les tapa la boca. En octubre regresa a Chile, no sin hacerle generosos obsequios a sus sobrinos, y allí contrae matrimonio con Isidora Collao Palma el 20 de marzo de 1885. (Ella era del 15 de setiembre de 1858).

Fijan su residencia en Santiago donde Theodor atiende un negocio de maderas del país, representando, creo yo, a su suegro.

Del matrimonio con Isidora nacen tres hijos: Alfredo, Isidora ("Tola") el 3 de febrero de 1889, que casa con un señor León y fallece a la temprana edad de 25 años, en 1924; y Lila, el 11 de febrero de 1887, que casa en julio de 1912 cod Adolfo Silva Alamos.

Como muchos de sus hermanos, es Teodoro hombre de aristocrática presencia, y cuando pasea por el parque de Santiago de Chile con sus hijas, altas y distinguidas, llama la atención. Tenía gran amor a su patria y muchos deseos de volver a Bremen, aunque fuera psor pocos meses. Cuando lo acometía la nostalgia recordaba un viejo canto alemán, tal vez de la época de su primer viaje a Sud-América. Empezaba así: "An einen Bach, der rauuschend floss, ein armes Mädchen sass. Aus inren blauen Aüglein floss, manch Thranchen in das Grass". (Junto a un arroyo turbulento, estaba sentada una niña. De sus ojos celestes caía más de una lágrima en el pastito").

Teodoro escribía con mucha frecuencia a su hermano Eduardo, a Berlín. Jamás olvidaba su cumpleaños. Eduard me contó que Teodoro, que había cumplido 50 años, y estaba blanco de canas, le escribía: "Mit 50 Jahren, ein Greis" (A los cincuenta, un anciano).

Sus deseos de volver a Alemania no secumplen. Su salud está quebrantada. Los inviernos le resultab molestos. Se enferma gravemente en 1917 y fallece el 21 de octubre del mismo año.

(continuará)

APUNTES SOBRE EL LINAJE DE VIANA ALZAYBAR

(Continuación)

por Ricardo GOLDARACENA

El estallido revolucionario de 1811 le halla al frente de la guarnición de Maldonado. Pronto adhiere a la causa de los rebeldes. Un año después es el jefe del Estado Mayor sitiador en el Cerrito. No habrá de pasar mucho tiempo antes de que se produzca la ruptura cond Artigas, el viejo compañero, primero de juegos infantiles y luego de armas. Es que Artigas y Viana encarnan dos maneras diferentes de conjugar el verbo revolucionario. Por eso, cuando el primero pone como condición "sine qua non" la separación de Viana del Estado Mayor, el jefe, en hidalgo gesto, ofrece a D. Manuel de Sarratea su renuncia: "Este paso (qualquiera q.e sea la ofenza con q.e se hiere mi delicadeza) en el conflicto de las circunstancias es de preferirse á la divicion, al encono y al peligro de sucumbir el sistema". (11). La renuncia es admitida el 21 de enero de 1813 por el gobierno de Buenos Aires. (12). Ese mismo año Viana es designado Gobernador Intendente de Córdoba, cargo desde el que realiza ponderable gestión, en especial en materia escolar. Un año después, con grado de Coronel, es Ministro de Guerra y Marina del Director D. Gervasio Antonio de Posadas. El 4 de abril de 1814 el Director le honra con los despachos de Brigadier General de los ejércitos de la Patria. El ascenso al más elevado rango militar supone, a la vez que el reconocimiento de las dotes y capacidad del ilustre patricio, el justo premio, el mejor y más adecuado homenaje a una lealtad mantenida sin variantes y sin desmayos desde el momento en que las comarcas platenses ven encenderse la hoguera revolucionaria. Viana se aplica con esmero a la formación de una fuerza naval capaz de disputar a la marina española la primacía en el Río de la Plata. Es la fuerza naval que resultará confiada al celo y a la abnegación de D. Guillermo Brown.

El 9 de enero de 1815 el Gral. Alvear es designado Director Supremo de las Provincias Unidas. El Brigadier General Viana retiene su cargo de Minstro. Pero apenas tres meses después el motín de Fortezuelas clausura su carrera pública. Enjuiciado y condenado a la pérdida de sus cargos y grados, debe emigrar a Río de Janeiro. D. Gervasio A. de Posadas deja constancia, por entonces, en sus Memorias, del juicio que le merece D. Francisco Xavier de Viana: "En su clase, sobresaliente; en el trabajo, incansable; a la amistad, deferente y hombre de guardar fe". (13) De Río de Janeiro regresa a la ciudad de su nacimiento para pasar allí, prácticamente enclaustrado y recluído en el seno de su familia, meditando y escribiendo -reúne en esa época una memoria que titula Máximas de un padre a sus hijos- los últimos años de su vida. El 20 de enero de 1820 muere su hijo D. José Joaquín, de 17 años de edad. (14). Un dolor más que se suma a muchos otros que el ínclito marino y militar ha sabido soportar con espartana entereza.

Consta el deceso de D. Francisco Xavier de Viana el 5 de marzo de 1820 (15). El mismo día su viuda entrega al Alcalde de Primer Voto el testamento cerrado que aquél redactara el 31 de enero anterior (16). Es un documento breve en el que, si puede llamar la atención la ausencia de las rituales cláusulas que normalmente se destinan en los testamentos a detallar bienes y créditos -sustituídas por una disposición que se remite a sus papeles, sobre cuyo manejo se hallaría suficientemente instruída su mujer-, no resultan menos llamativas las exhaustivas e insistentes menciones sobre la sencillez que deberá presidir la solemnidad de sus funerales y los paternales consejos que dirige a los suyos: "... entre los hijos que hemos tenido y procreado, se hallan al presente vivos, D.n Xavier; D.n Tomas, D.n Agustin y D.a Consolación, á todos los

quales los reconozco por mis lexitimos hijos, y hunicos y huniversales hérederos de todos mis vienes ácciones y Derechos q.e me pertenecen o pertenecer puedan p. a. q.e. con la vendición de Dios y la mía los gocen y disfruten, encargandoles, como lo hago, me encomienden á El en sus óraciones, asi como tambien les ruego sean honrrados y virtuosos, sque cuiden mucho de su respetable y cariñosa Madre, y que nó dejen de leer constantemente los preceptos que por escrito les he dado con él Titulo de Maximas de un Padre á sus hijos, pues me prometo q.e si las estudian y óbservan religiosamente, los conducirá al camino de la verdadera felicidad. " Parecería que este hombre, fracturado moralmente, afligido por el fracaso de su carrera, en éstos, sus últimos años de encierro y meditación, se ha propuesto explorar una forma de ascetismo doméstico que permita a su alma hallar el sosiego que le fuera vedado por los azares de la vida pública. La negligencia que soslaya deliberadamente la enunciación de los bienes, armoniza con la solicitud puesta al proclamar las excelencias de la fe y la vida piadosa y la insistencia en señalar a sus hijos el derrotero de la virtud. Las glorias mundanas son efímeras y el testador lo había experimentado en carne propia.

Siete meses después de la muerte de Viana, su viuda vuelve a contraer matrimonio. Da. María de la Concepción Estrada casa el 14 de octubre de 1820 en Montevideo, con D. Agustín de Urtubey (17) (1792-1834), cordobés, graduado en Leyes en la Universidad de su ciudad natal, partícipe de las luchas de Independencia y miembro de la primera Constituyente uruguaya. (18) El 1o. de diciembre de 1821, no obstante el segundo matrimonio de Da. María de la Concepción, el Barón de la Laguna dicta un auto por el eue mantiene en ella la tutela de sus hijos menores. (19). El 4 de octubre de 1878, a los 93 años de edad, Da. María de la Concepción muere en su casa de la calle Río Negro, en Montevideo. (20).

EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE DE SANTA FE DE 1853, A LA LUZ DE LA GENEALOGIA

(Continuación)

por Mario E. VIDELA MORON

Estas relaciones de familia, lógico es pensar, presuponen haber actuado enun mismo plano social, económico y político, o sea en un mismo nivel de vida cultural, espiritual.

El largo, cruento y fraticida proceso de la anarquía tocó a su fin al término de las sesiones del celebérrimo congreso, no por haberse expresado sus miembros en un mismo idioma, el cual continúa aún siendo el hablado por el pueblo, sino por existir entre los diputados, en razón de los factores ya enunciados, esa "unidad de cultura", producto del común origen y tener gracias a ella, una igual "concepción de vida", basada en idénticos principios rectores de la conducta. Basta ller las actas del Congreso para percibir cómo se sduavizaron las pasiones y cómo se llegó a la justa solución. La sotana, la toga, la espada y el sentido común se pusieron al servicio de la Patria, ora con "locura" de Quijote, ora con "prudencia" de Sancho.

El Congreso General Constituyente no solo dió a la Nación su carta orgánica política, sino confirmó y aseguró su estructura básica social y cultural. Consagróse así el pasado histórico nacional, o sea el de la familia argentina, en sentido genérico, pues en lo específico y concreto era el pasado de todas y cada una de esas familias. Nos estamos refiriendo a los linajes propios de cada una, y así nos metemos de nuevo en la Genealogía.

Pasada la ofuscación del primer encuentro provocado por las ansias de libertad e indepen-

dencia, lógica apetencia de un pueblo consciente de estar maduro para autodeterminarse, se recapituló y así se produjo el reencuentro con quien nos dió el ser. Surgieron como valores indiscutibles, los heredados de la Madre Patria, los de la raza, pues no podían negarse sin negarse a sí mismo. El hombre, como la Nación, volvió sus ojos a sus progenitores, de quienes si se atrevía a recoger la herencia pecuniaria, nopodía rechazar la espiritual, la cultural, proveniente de siglos. Prosiguió bajo la República tan Sancho y tan Quijote, como antes, pero más atemperado en las pasiones banderizas.

El Congreso General Constituyente de 1853 tuvo, según nosotros, ciertas particularidades y éstas, a nuestro entender, no han sido consideradas, sino tan sólo al pasar, por historiadores, biógrafos, comentaristas, etc.

Señalamos, como tales particularidades, en orden a las ideas ya expuestas, las siguientes: 1) Origen, linaje y uniones familiares de los diputados; 2) Pluralidad de las representaciones, no sólo respecto al mandato de las provincias, sino en cuanto a la región del país de la cual provenían, porque cada una de ellas se hallaba influenciada por una corriente colonizadora distinta (Litoral, Centro, Norte y Cuyo) y 3) No estar circunscriptas esas representaciones - he aquí la novedad más especial-dea lo primero ni a lo segundo, sino también encontrarse representadas, en los escaños del Congreso, las generaciones actuantes desde la época Virreynal y hasta el hecho histórico de esa Convención Constituyente.

Ningún Congreso, en nuestro país, tuvo tan completa, acabada y perfecta representación con taan reducido número de miembros.

El idioma, sabemos, es el medio humano de expresar el pensamiento conforme a la modalidad de cada pueblo. Sirve para transmitir de mente a mente las ideas. La persona receptora del vocablo articulado por otra, no sólo debe registrar la voz, el sonido audible, sino también inteligible dentro del léxico propio del lenguaje usado y comprender la noción contenida en cada vocablo. Hablar una misma lengua, no siempre significa cambiar idénticas ideas. Las ideas están en la acepción dada a las palabras.

Este acuerdo logrado por los congresales se alcanzó gracias a hallarse constituída la "representación de los pueblos" por quienes tenía "unidad de cultura". Conjugáronse, de esta manera, la docta preparación, el sentido religioso de la vida, la disciplina militar, la expdriencia de largos años vividos, las inquietudes de una madurez, los ímpetus de una juventud pujante, y las enseñanzas de Universidades y Seminarios de Charcas, Córdoba, Santiago de Chile y Buenos Aires. Todo ello se hallaba reunido en Santa Fé, en ese reducido grupo de hombres sabios y prudentes: 25 personas en total (15 abogados, 3 religiosos, 1 militar y 6 sin profesión conocida). Así pues quien más, quien menos, conforme a la época, demostró poseer conocimientos suficientes para poder deliberar sobre los graves y difíciles problemas de dar al país su estatuto político definitivo. Y exitosamente lo lograron.

Había habido concordancia de ideas, en cuanto a lo substancial. El impacto producido por las nuevas ideas procedentes del vendaval filosófico revolucionario de fines del siglo XVIII incidió, sin duda alguna, en las mentes de algunos diputados, más no en la forma profunda y ardorosa de veinte años atrás, porque en lo recóndito del ser aún imperaba, sin desarraigarse, la enseñanza hogareña, la tradición de la estirpe, el saber universitario o seminaril, la disciplina militar.

Existía, pues entre los constituyentes "unidad de cultura" y ella está reflejada en el "prólogo"

de la Constitución y en los principios substanciales y básicos de su articulado.

Ahora bien, respecto a los parentescos advertidos entre los diputados, debemos señalar: 1) los ya existentes con anterioridad a la celebración del Congreso; 2) Los adquiridos o nacidos durante o en consecuencia de él y 3) Los originados posteriormente, pero como resultante de las vinculaciones amistosas contraídas entre los protagonistas de la histórica convención.

(Continuará)

ASCENDENCIA GUARANI DEL RESTAURADOR DE LAS LEYES

por Arturo de Carranza

El linaje de los Ortiz de Rozas ha sido estudiado por diversos autores que han puesto de manifiesto la hidalguía y limpieza de sangre que gozaron sus ancestros y la ilustre descendencia que pobló estas tierras americanas. Entre ellos tenemos a don Domingo Ortiz de Rozas y García de Villasuso, a quien por su brillante desempeño como Gobernador del Río de la Plata y como Presidente de la Real Audiencia de Chile, le fue conferido en 1756 el título de Conde de Poblaciones; una de las poquísimas distinciones nobiliarias otorgadas por España a los conquistadores.

De manera que no es el objeto de estas líneas tratar este tema que ya ha sido ampliamente expurgado por eruditos predecesores en las Ciencias Genealógicas, a los que rendimos nuestro reconocimiento con la sencilla mención de su nombre. Se trata de José Arturo Scotto, José María Pérez-Valiente de Moctezuma, Juan Luis Espejo, Luis Enrique Azarola Gil, Manuel Rafael García Mansilla, Mateo Escagedo Salmón y Carlos Calvo, en las dos ediciones de su Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata.

La demás ascendencia directa que podemos apreciar en los árboles de costado del personaje que rigió durante cerca de un cuarto de siglo los destinos de las Provincias Unidas y de la Confederación Argentina, también la han tratado algunos investigadores, aunque no con la profundidad y certificación que requiere un expediente de probanza. Es curioso que una de sus ramas, que se puede seguir en el laberinto de los tiempos, penetra con sus raíces en lo más hondo de esta región geográfica del mundo, que luego constituiría la América del Sur.

Los excelsos destinos de la España heroica que fue premiada por Dios en su esfuerzo gigante, lallevaron a transportar el baluarte de la Cristiandad para forjar el alma recia de nuevos pueblos. Permitió lo que ninguna nación hiciera con los conquistados; fusión de sangre en la formación de la naciente raza criolla a la que se le reconoció nobleza. Pues el español, que en su propio solar negó a judíos, árabes y negros la púrpura brillante de su torrente sanguíneo, no tuvo empacho en cruzarlo con la india, para dar toda su fuerza y su alma a la vida hispanoamericana.

De las Leyes de Indias podemos extractar las Reales Ordenanzas que reconocieron la sublime acción que realizaron los primeros viajeros de la Madre Patria. En el Libro IV - Título 6 - Ley VI, Don Felipe II dispone: "Que los pobladorqes principales y sus hijos y descendientes legítimos sean hijosdalgo en las Indias.

"Por honrar las personas, hijos y descendientes legítimos de los que se obligasen a hacer población y la hubieren acabado y cumplido su asiento, les hacemos hijosdalgo de solar conocido, para que en aquella población y otras, cualquier parte en las Indias, sean hijosdalgo y personas nobles de dinaje y solar conocido y por tales sean habidos y tenidos y les concedemos todas las honras y preeminencias".

De tal manera que si alguno de los tripulantes que partían en las expediciones marítimas, no

hubieran llenado el requisito que exigía la Casa de Contrataciones de Sevilla, de cumplimentar una información sobre sus calidades; al prestar el servicio a la Corona de Castilla que supone la evangelización de las nuevas tierras descubiertas, automáticamente se los equiparaba a los integrantes de las gloriosas mesnadas que reconquistaron España de los moros, es decir, se les concedía hidalguía.

Ya se ha demostrado que las carabelas españolas no depositaron sobre las playas rioplatenses resacas sociales; ni tampoco fugitivos, presidiarios o galeotes reclutados en los bajos fondos de Europa. Eran sí aventureros, porque corrían detrás de la gran aventura que significaba la población e incorporación al reinado de Cristo de horizontes inciertos. Como también son aventureros los temerarios astronautas que alunizan en el satélite de nuestro planeta.

Don Domingo Martínez de Irala, Gobernador del Paraguay y Río de la Plata de pleno derecho y por Real mandato, ejerció el poder y vivió en Asunción durante varios años, falleciendo allí el 3 de octubre de 1556; y aunque este trabajo no trata particularmente de él, no puede dejarse de rendir un emocionado homenaje a su memoria de pacificador, de hábil político, de gobernante ecuánime y de genearca con grandeza.

Otorgó su testamento, que se conserva en el Archivo Nacional de la ciudad que prácticamente fundó y arraigó definitivamente, el 13 de marzo del año de su muerte y en él reconoce como legítimos a los nueve hijos que tuviera en sus indias "criadas" y de su servicio.

A varias de sus hijas casó con capitanes que habían tenido alguna disidencia con él, tratando de consolidar la concordia con la cadena del amor. A Doña Ursula de Irala, habida en Leonor, hija del cacique guaraní Mokiraré; le dió estado con Don Alonso Riquelme de Guzmán, De esta unión nació Catalina de Vera y Guzmán, la que contrajo matrimonio con Gerónimo López de Alanís, teniendo a Rodrigo Ponce de León, Este Casó con Isabel Naharro y procrearon a Catalina Ponce de León. En la catedrao de Buenos Aires, cuyas partidas se conservan en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, esta última contrajo enlace con Juan Bautista Fernández Parra el 12 de enero de 1679.

También casó allí la hija de este matrimonio, llamada Isabel, el 25 de abril de 1708 con Pablo de la Cuadra y González, de cuya unión nació Catalina, la que tomó estado matrimonial con el capitán Domingo Ortiz de Rozas y Rodillo de Brizuela el 10 de abril de 1759. El hijo primogénito que tuvieron, León, fue bautizado el 11 de abril de 1760 y el 30 de septiembre de 1790 casó con Agustina López de Osornio y Rubio, procreando a Juan Manuel José Domingo, que nació el 30 de marzo de 1793, siendo asentada su partida en un libro sacramental que ha desaparecido del archivo correspondiente; aunque por fortuna, ya había sido eranscripta por previsores estudiosos que lo legaron a las generaciones posteriores.

En esta fervorosa convicción se ensambiaron la teogonía guaraní y la teología cristiana, como decía Efraim Cardozo, para formar unidas las fe católica del pueblo sudamericano, argamasa qon que se cementaron para siempre los elementos biológicos, culturales, sociales y genealógicos tan dispares y contradictorios de las dos razas mutuamente conquistadas.

NOTICIAS VARIAS

- El Tribunal del "Premio Pablo Balcno Acevedo", máximo galardón de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, lo ha otorgado por unanimidad y por el bienio 1970/71, a nuestro Correspondiente el Dr. Juan Alejandro Apolant, por su trabajo "Operativo Patagonia". Es el úni

co caso en que se entrega tan valioso premio por segunda vez a la misma persona, ya que anteriormente le había sido adjudicado por su publicación "Génesis de la Familia Uruguaya".

- Por un error de imprenta, figura en el artículo "Fundadores de Linajes en el Plata (Segunda Serie) (No. 27 - pág. 2) Domingo de Villaverde, cuando su verdadero nombre fue Pedro de Villaverde.
- El señor CARLOS T. de PEREIRA LAHITTE, disertó en el Instituto Histórico Municipal, el Viernes 13 de Octubre sobre "Aspectos históricos de Balvanera y su barrio", integrando su disertación el Curso de Historia delos barrios porteños. Igualmente fue invitado por la Academia Nacional de la Historia, para intervenir en el segundo congreso de Historia Argentina y Regional, a efectuarse en Comodoro Rivadavia del 12 al 15 de Enero de 1973, y psor la Dirección Provincial de Cultura de Entre Ríos, la Intendencia Municipal y la Comisión Municipal de Cultura de Federal, a visitar dicha localidad los días 30 de Septiembre y 1o. de Octubre, con motivo de la reciente erección departamental de la zona, asesorando sobre temas históricos y la confección de su escudo comunal.
- El Dr. FELIX F. MARTIN y HERRERA, tuvo a su cargo, el Día de la Raza, el discurso inaugural de la Exposición de Arte Heráldico realizada en el Museo Histórico y Tradicional de San Isidro, también inaugurado en ese mismo día. Su primer Director, el profesor CARLOS A. DELLEPIANE, Miembro Correspondiente por la provincia de Buenos Aires, usó igualmente de la palabra en tal circunstancia. Una nutrida delegación de Miembros de nuestro Instituto asistió el acto. Enstre los expositores, figuraron las siguientes personas vinculadas a nuestra entidad: Señora M. JOSEFINA de LAHITTE de PEREIRA REGO; señorita MARIA LUISA GONZALEZ ARNAO; Señores FELIX F. MARTIN y HERRERA, JORGE H. LIMA, CARLOS T. de PEREIRA LAHITTE, JULIO PIÑEIRO SORONDO y BERNARDO P. LOZIER ALMAZAN.

CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO

Preguntas

31/1 - Datos que interesan para una segunda edición (ampliada) de "Génesis de la Familia Uruguaya" sobre los siguientes militares que fueron durante un período más o menos largo (o corto) comandantes de Montevideo durante sus primeros años:

a) JOSE DE ARCE Y SORIA (h. l. del gobernador de Bs. As. Alonso de Arce y Soria (quien asumió su mando en mayo de 1712 y falleció ya en octubre de 1714) y Claudia García de Arcos. Su hermano Alonso de Arce y Arcos fue Tesorero de lasReales Cajas en 1730) Capitán de Infantería.
Casó José? y en caso afirmativo: cuándo y con quién? Cuándo y dónde falleció? oriundez?

b) JUAN (GONZALEZ) DE CARVAJAL; capitán de infantería. Vino en la leva de 1717. Figura en el Padrón de 1744 (To. X, pág. 725) como viuda de Rosa Montenegro con 4 hijos. Cuándo casó (suponemos en Bs. As.)? Su filiación y la de su mujer?

c) IGNACIO GARI; había llegado en la leva de 1717 como sargento. Fue más tarde teniente, capitán y al final Sargento Mayor (en 1738). Figura en los Padrones de Bs. As. de 1738 y 1744 (To. X, págs. 258 y 359, resp.) en una forma que nos hace suponer que haya permanecido soltero.
Algún dato sobre su filiación o estado civil o fallecimiento?

d) FRANCISCO ANTONIO LEMOS; había venido igualmente, ya capitán de infantería, en la

leva de 1717. Azarola Gil ("Orígenes de M'deo. ", pág. 86, nota al pie (12)) dice que falleció el 8-XI-1732.
Confirmación de esa fecha (Lo. de la Colecturía de la Merced) Su estado civil?

e) MANUEL SALCEDO, capitán de infantería en 1735. Ignoro todo otro dato sobre él, también si fue pariente del gobernador y capitán general Miguel de Salcedo (quien asumió su mando en marzo de 1734). En el Padrón de Bs. Aires de 1738 figuran varios soldados de la compañía de él (p. ej. To. X, págs. 244;249;250;y 253). El Padrón de 1744 ya no le menciona.

f) ALONSO DE LA VEGA; vino igualmente como capitán de infantería en la leva de 1717. Estuvo en Santa Fe y después en Montevideo de donde se retiró definitivamente en 1736. Fue más tarde teniente coronel y teniente del Rey, sustituyendo interinamente a Andonaegui (en 1755/56) y a Cevallos (1757/58) durante la ausencia de ellos.
Se casó? cuándo y con quién? Filiación y oriundez (de ambos)? Su defunción?

g) FRANCAISCO MARTINEZ LOBATO, teniente coronel de dragones. Vino al mando de 214 dragones en Set. 1736. Pasó a Bs. As. donde estuvo aún en 1744 (Padrón - To. X, pág. 728) pero ni siquiera sabemos si permaneció en el Río de la Plata o si regresó a España.

h) CASAMIENTO del general de la Independencia Miguel Estanislao Soler con María de la Natividad Viana, nieta del primer gobernador de M'deo. José Joaquín Viana.
En M'deo. fue baut. en agosto de 1814 una hija de padres no conocidos, partida que lleva la siguiente nota del 31-12-1827: "compareció el general de la Rep. Argentina D. Miguel Soler con una carta que decía ser firmada por su legítima esposa Ma Viana en la que ambos reconocen a la niña... por hija suya, legitimada por el siguiente matrimonio que contrajeron". Juan Alejandro Apolant.

31/2 - Se necesita información sobre los antepasados y parientes de los hermanos D. José y Da. Aurora Güemes, posiblemente salteños o jujeños, que vivieron a mediados del siglo XIX, cuya madre tal vez se llamaba Modesta. L. T. C

31/3 - Se solicita antecedentes familiares de D. Marcelino Vargas, salteño o jujeño, que vivió a mediados del siglo XIX. L. T. C.

RESPUESTAS

q 25/1 En este Boletín Interno solicité información sobre Alonso de Funes y Jerónima de Palva, antepasados del conocido científico y genealogista chileno Dr. Fernando Allende Navarro. En agosto pasado, investigando en el interesante archivo parroquial de Salto, Provincia de Buenos Aires, encontré el acta de defunción de "D. Juan Alonso Funes, viudo de Da. Gerónima Peñalba, con una hija", del 25 de septiembre de 1803. Este nuevo dato obtenido me permite recordar y completar esa pregunta primera del No. 25 preanotado. M. C. M.